

IX Jornadas de Jóvenes Investigadores
Instituto de Investigaciones Gino Germani
1, 2 y 3 de Noviembre de 2017

Ignacio Mancini¹. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas. Buenos Aires. Argentina.
ignaciomancini@gmail.com

Eje 14. Saberes, prácticas y procesos educativos

De eruditos a profesionales: una perspectiva histórica de la carrera de Bibliotecología en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires

Resumen:

Ricardo Rojas, Emilio Ravignani y Rómulo Carbia crean en 1922 la carrera de Bibliotecario en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, constituyendo la primera carrera universitaria de Bibliotecario de América Latina. Sucesivos cambios de planes de estudio a lo largo del Siglo XX evidencian una tensión entre formación cultural y profesionalización. En la medida en que la bibliotecología se consolida como disciplina en el ámbito internacional, se reflejan los cambios en la currícula universitaria. Dos décadas después de la proliferación del concepto de "sociedad de la información", la misma disciplina se ha visto revolucionada. El objetivo de este trabajo es describir las tendencias presentes en el diseño de los Planes de Estudio a través del conflicto entre las materias de integración cultural y las que incluyen conocimientos específicos de alguna de las denominadas ciencias de la información.

Palabras clave: Historia de la Educación - Bibliotecología - Universidad de Buenos Aires – Formación Profesional

¹ Licenciado en Bibliotecología y Ciencia de la Información con orientación en Procesamiento de la Información (FFyL, UBA). Jefe de Trabajos Prácticos de la materia Fundamentos de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información. Director del PRIG "Representación de áreas temáticas en las revistas latinoamericanas de bibliotecología de lengua castellana (2008-2016)". Se desempeña profesionalmente en el Centro de Documentación e Información del Instituto de Investigaciones Gino Germani y la Biblioteca de la Sociedad Argentina de Psicoanálisis.

Introducción

La Argentina de finales de Siglo XIX fue un punto neurálgico de la cultura impresa y una referencia en América Latina. Para ese entonces, paralelamente al surgimiento de las primeras unidades de información en el ámbito público, los bibliógrafos como Juan María Gutiérrez o Bartolomé Mitre acopian grandes colecciones de manuscritos. Con la promulgación de la Ley 417 y a instancias de Domingo Faustino Sarmiento, en 1870 se crea la Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares (CONABIP).

En el contexto internacional, en 1822 se sucede la creación de la primera escuela de bibliotecología a nivel universitario, en l'Ecole des Chartes. Luego, Melvil Dewey la funda en 1887 en la Universidad de Columbia. Ya entrado el Siglo XX, se comienzan a propagar por Canadá, Oceanía, la India, España, Alemania y el resto de Europa.

A comienzos de Siglo XX, el crecimiento constante de las instituciones modernas, los registros de sus actividades y la necesidad de propagar una cultura nacional dan origen a numerosos archivos, bibliotecas y museos. Es así como se suceden los primeros congresos de bibliotecas y la creación de la Asociación Nacional de Bibliotecas.

Los cursos de Federico Birabén y Pablo Pizzurno y el proyecto de Luis Ricardo Fors de una Escuela Especial de Bibliotecarios y Archiveros en la Provincia de Buenos Aires en 1905, fueron un antecedente a la creación de la Escuela de Bibliotecarios y Archiveros en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en 1922, constituyéndose ésta en la primera carrera universitaria en bibliotecología en América Latina. El mismo fue propuesto por Ricardo Rojas, y permitía la expedición de títulos para bibliotecarios, archivistas y técnicos para el servicio de museos. Con ello, se pretendía cubrir las necesidades de las instituciones de memoria de la Argentina moderna.

No obstante, puede afirmarse que dicho Plan de Estudios representó un fracaso estrepitoso. ¿Por qué se afirma esto? ¿Cuáles fueron las causas? Una de las claves se halla ni más ni menos que en el diseño curricular.

A continuación se describirá la relación de la bibliotecología con otras disciplinas a lo largo de la trayectoria de la carrera en la Universidad de Buenos Aires y se tratará de señalar su influencia en el éxito o fracaso de los diferentes planes de estudio.

La formación bibliotecológica en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA

A menudo se discute si las facultades de Filosofía y Letras o Humanidades son los territorios a habitar por las escuelas de bibliotecología. Lo concreto es que en América Latina la mayor parte de las escuelas que dependen de facultades están inmersas en las mismas y que particularmente en la Facultad de Filosofía y Letras, algunos contenidos ya se abordaban tangencialmente en otras asignaturas.

El programa de Historia Argentina de 1910 de David Peña comienza destinándole la primera unidad al periódico como Fuente histórica. Años más tarde, Luis M. Torres continuaría una tradición bibliográfica en la materia *Introducción a los Estudios Históricos*, donde se manifiesta una preocupación por el estado de las colecciones documentales, los museos, archivos y bibliotecas. Además, el programa de Literatura Argentina de Ricardo Rojas de 1913 menciona a la bibliografía como tema, junto a la biografía y la crítica.

A cuatro años de la Reforma Universitaria y en un contexto de constante crecimiento de la universidad pública, Ricardo Rojas, Emilio Ravignani y Rómulo Carbia redactan en calidad de Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, Director del Instituto de Investigaciones Históricas y Director de la Biblioteca respectivamente, un plan de estudios sin contemplar la creación de nuevos cargos y en plena conciencia de su carácter experimental. Éste consistía en la agrupación de varias de las asignaturas disponibles en la oferta de la Facultad. Si bien los involucrados en la redacción compartían preocupaciones bibliográficas (Rómulo Carbia además había sido profesor suplente de David Peña), ninguno poseía formación específica en el campo de la bibliotecología.

Introducción a los estudios filosóficos, *Historia universal*, *Introducción a los estudios literarios*, *Historia de la Filosofía*, un curso de *Literatura europea*, un curso de *Literatura española o argentina* y dos años de *Griego o Latín* constituían la malla curricular que concluía con un año de práctica profesional a realizarse en la biblioteca de la Facultad para los bibliotecarios, el Instituto de Investigaciones Históricas para los archivistas y el Museo Etnográfico para los técnicos de museos.

Se puede observar que en cuanto a las asignaturas curriculares, hay una completa ausencia de contenidos bibliotecológicos, dejándolos librados para la práctica profesional a cargo del historiador Rómulo Carbia. Si bien es cierto que éstas instituciones recibieron importantes

donaciones y particularmente el Instituto de Investigaciones Históricas y el Museo Etnográfico comenzaban a cobrar visibilidad y prestigio a nivel nacional (Buchbinder, 1997), la ausencia de contenidos ya impartidos en otros cursos por fuera del ámbito universitario es notoria. En 1927, con Ravignani como Decano, se reemplazan Historia de la Filosofía y las literaturas por Historia antigua, medieval, moderna y contemporánea. Además, en un plan en el que se estipulaban dos años de cursada, aumenta a tres años los niveles de griego y latín.

Tal vez resulte llamativo como indicador que aparece el primer egresado recién ocho años después de su implementación. Dado que no representaba un gasto extra para la institución, la carrera continúa como experimento fallido durante casi tres décadas. Mientras tanto, las bibliotecas comenzaban a nutrirse de los egresados de la Escuela del Museo Social Argentino, creada a comienzos de la década de 1940 y con Carlos Víctor Penna, bibliotecario argentino formado en Columbia, como uno de sus máximos exponentes.

La década de 1930 demostró que el perfil del bibliotecario erudito no bastaba. Eran necesarios los conocimientos técnicos para organizar los materiales y brindar servicios. Los proyectos de Luis Ricardo Fors en La Plata y de Alfredo Cónsole en Tucumán no desdeñaban los estudios históricos, pero los aplicaban, ofreciéndose *Historia de la imprenta* en el proyecto de Fors e *Historia del libro* en el de Cónsole. Ambos contenían como asignatura *Bibliografía*.

La capital de los Estados Unidos de América, Washington, D.C., en 1947 fue sede de la Asamblea de Bibliotecarios de las Américas. Entre sus asistentes se encontraban Augusto Raúl Cortazar y Carlos Víctor Penna. La Comisión de Formación Profesional de esta Asamblea fijó un plan de estudios mínimo. En el mismo se recomendaba que los planes latinoamericanos contengan 30 horas destinada a la Introducción a la Bibliotecología, 60 a la Bibliología, 90 a la Catalogación y Clasificación, y la misma cantidad para la Administración y Organización y Bibliografía y Referencia (Fernández, et. al., 1996).

Augusto Raúl Cortazar presenta dos anteproyectos en la década de 1940 que finalmente se materializan en un plan que se implementa en 1950 con las siguientes materias: *Introducción a la Literatura, Introducción a la Filosofía, Introducción a la Historia, Bibliotecología General, Catalogación y Clasificación. Bibliografía, Biblioteconomía, Bibliología* y tres años de *Latín y Griego*. Aquí desaparecen los contenidos archivísticos y

museológicos, ya que no se mantiene la materia *Paleografía*, presente en el primer anteproyecto. El éxito de este plan no pudo ser mensurable, ya que en 1955 se implementa un plan de estudios compuesto por cinco materias técnicas y dos niveles de lenguas modernas a elección. A la vez, la creación del Instituto Bibliotecológico en el seno de la Universidad de Buenos Aires, ponía de manifiesto la necesidad de contar con personal calificado en el marco de una universidad en constante auge.

La española residente en Argentina Josefa Sabor asume la dirección de la carrera el mismo año que se implemente este último plan y lo critica por una brevedad tal que no alcanza al mínimo estipulado en la Asamblea de Bibliotecarios de las Américas. Genera entonces un nuevo Plan cuyo título será Bibliotecario Universitario. Éste se aprueba en 1959 y se compone por cinco materias culturales (las introducciones del plan Cortazar se reemplazan por Historias y se añaden *Historia del Arte* e *Historia de la Ciencia*) y trece materias técnicas. Durante este período se efectúan los primeros concursos, cuyo resultado derivó en la designación de profesores como Josefa Sabor, Emilio Ruiz, José María Martínez, Omar Benítez, Emma Linares y Stella Maris Fernández. Los mismos se han destacado a nivel regional y han dejado un legado de numerosas publicaciones para la formación profesional. Josefa Sabor fue una de las más destacadas exponentes de la bibliotecología iberoamericana, especialmente en lo que se refiere al desarrollo de la referencia como área de conocimiento. La bibliotecaria e historiadora Sabor representaba la corriente angloamericana, mientras que el bibliotecario y poeta Roberto Juarroz enarbolaba la bandera de la Documentación francesa. Fueron contemporáneos y compartieron fructíferas experiencias de formación, como el Curso Audiovisual de Bibliotecología, financiado por la UNESCO y puesto en marcha en 1968². Esta es la época en la que la bibliotecología argentina se convierte en referente en el ámbito latinoamericano.

Al mismo tiempo, las primeras experiencias de automatización se estaban expandiendo en el contexto internacional. Cada vez se habla más de Ciencia y Ciencias de la Información y de sus relaciones interdisciplinarias. En la Facultad de Filosofía y Letras se crearían las carreras de Ciencias Antropológicas, Sociología y Psicología. En 1970, Juarroz asume la dirección del Departamento e implementa un Plan con cinco titulaciones, ciclos de materias

² El INIBI realizó un documental sobre el Curso Audiovisual, con entrevistas a colaboradores y exalumnos. El debate entre Juarroz y Sabor fue reeditado como historieta. Ambos fueron presentados en la Facultad de Filosofía y Letras en el marco de los 120 años de la Facultad de Filosofía y Letras en noviembre de 2016.

introductorias (3), de integración cultural (7), técnicas (11), complementarias (7), de especialización (5) y de profesorado (5).

En la totalidad de la oferta de estas treinta y seis materias (hay dos solapadas), en realidad podemos encontrar más asignaturas de lo que hoy se llamaría “de integración cultural” (o al menos interdisciplinarias) en otras categorías, puesto que las complementarias son en su mayoría humanísticas o sociales (*Psicología fundamental, Introducción a las Artes, Historia de la Filosofía, Historia del Pensamiento y de la Cultura Argentina* y la revolucionaria *Sociología de las Ciencias de la Información*); entre las introductorias se halla a la *Introducción a las Ciencias de la Educación*; las de especialización incluyen por primera vez a *Métodos de Investigación y Sistemas de Información*; las del profesorado *Pedagogía, Didáctica General, Psicología de la Educación y Práctica de la Enseñanza*; incluso entre las técnicas se encuentra *Medios de Comunicación*. Se podría afirmar que once materias son de integración cultural y unas ocho de materias de otras disciplinas pero con aplicación directa a la bibliotecología y el resto serían propias de la disciplina.

El Plan Juarroz intenta armonizar las pretensiones de inserción profesional de sus egresados con la formación integral y científica del bibliotecario. La Facultad cambió y las materias culturales también. Este diseño curricular presenta una sola Literatura, y cuatro Historias, de las cuales dos son aplicadas (las mencionadas en las complementarias y la clásica *Historia del libro y las bibliotecas*). Se encuentran entre las ofertas además dos Psicologías y dos Sociologías.

En cuanto a las materias disciplinares, se puede destacar la intención de formación de un bibliotecario pensante hasta en la técnica, ya desde la denominación de la materia *Problemas avanzados de Catalogación y Clasificación*. Sin duda, la creación del Centro de Investigaciones Bibliotecológicas se alinea con la inclusión de *Métodos de Investigación* como materia. Por otra parte, conceptos de gestión se pueden observar en la denominación de *Administración de bibliotecas y Planeamiento bibliotecario*.

A pesar de la nueva denominación de la carrera y una notoria apertura, no se toma en cuenta la inclusión de la archivología y la museología. Las mismas se desarrollan a nivel universitario en la Universidad Nacional de Córdoba y la Universidad del Museo Social Argentino, respectivamente.

La experiencia de la Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires conllevó también la creación de un nuevo plan, firmado por Ricardo Sidicaro, que nunca se implementó. El mismo incluía materias tales como *Función de la biblioteca en un país dependiente*, *El bibliotecario como trabajador de la cultura*, *El gobierno de la biblioteca*, *Historia social a través del libro y las bibliotecas* o *Lucha gremial del bibliotecario*.

Sin embargo, más allá de que existe bibliografía sobre el período (Friedemann, 2017; Buchbinder, 1997), la apoliticidad característica del colectivo invisibiliza una vez más a la profesión.

En 1976 se restituye el Plan Juarroz, con algunas supresiones, como *Introducción a la Sociología*. Sin embargo, es llamativo destacar que fue durante el Proceso de Reorganización Nacional que la carrera sostuvo mayor contenido relacionado con lo social. Quizás la robustez de su diseño, sumado al hecho de que fue el antecesor al propuesto por el peronismo de izquierda, logró su supervivencia.

En 1986 se reduce la cantidad de materias de integración cultural, aunque subsisten muchas de las introducciones a las otras carreras de la Facultad, recuperando una orientación humanística, en detrimento de las ciencias sociales aplicadas. Muchas de ellas fueron reemplazadas por las asignaturas del Ciclo Básico Común. Las personalidades de Roberto Cagnoli, Stella Maris Fernández y Susana Romanos de Tiratel se destacan por sus competencias en Administración, Historia del libro y Referencia.

En 1993 se presenta un nuevo Plan de Estudios con una fuerte orientación técnica. En este plan desaparecerían las Introducciones a las otras carreras de la Facultad. Este sería el último plan de la materia *Historia de la Bibliotecología*. Como dato anecdótico, fue a mediados de la implementación de este plan en donde se observó un crecimiento drástico en la matrícula a raíz de unas notas periodísticas en medios masivos. También sería el último plan que incluye la materia *Medios de Comunicación*.

Este plan dura menos de una década y en 2001 se implementa el Plan elaborado por Elsa Barber y Susana Romanos de Tiratel. Esta última dirigió el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas por un largo período y participó activamente en el Consejo de Publicaciones de la Facultad. Incluso en 1996 durante algunos meses llegó a ser Vicedecana de la Facultad.

Elsa Barber fue Directora del Departamento a lo largo de varios períodos. Durante su gestión, en el año de la celebración de los 75 años de la existencia de la carrera, se realizó el II Encuentro de Directores y I de Docentes de los Cursos Superiores de Bibliotecología y Ciencia de la Información del MERCOSUR. En el mismo se fijaron los Contenidos Mínimos para los Cursos Superiores de Escuelas de Bibliotecología del Mercosur y se estructuraron en Áreas (Barber, 2007). Se estructuran éstas de la siguiente manera:

Área 1: Fundamentos teóricos de la bibliotecología y la ciencia de la información

Área 2: Procesamiento de la Información

Área 3: Recursos y Servicios de Información

Área 4: Tecnología de la Información

Área 5: Gestión de Unidades de Información

Área 6: Investigación

El Plan vigente

Con respecto a Plan del nuevo milenio, mantiene la diversidad de propósitos presentes en el Plan de 1970, ya que ofrece un título intermedio además de la Licenciatura y el Profesorado. Sin embargo, es aquí donde se eliminan por completo las materias humanísticas y algunas sociales, dejando estos contenidos para el Ciclo Básico Común. En esta línea, abandona la denominación Bibliotecología y Documentación para inscribirse dentro de la corriente angloamericana con el nombre Bibliotecología y Ciencia de la Información. La concreción de un intercambio de docentes con la Universidad de Texas en Austin refleja esta tendencia.

El Ciclo de Capacitación Profesional está compuesto por nueve materias troncales, dos materias optativas a elegir entre una grilla de seis, tres niveles de inglés, las seis materias del Ciclo Básico Común y una práctica profesional de 150 horas a realizarse en una institución que haya firmado convenio con el Departamento. Curiosamente, el Plan permite terminar la práctica profesional sin haber siquiera cursado el CBC ni las materias optativas. Estas optativas no pertenecen al plan curricular de otras carreras. En cambio, algunas materias están ofertadas como optativas de otras, como *Fundamentos de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información* para Filosofía.

Por otra parte, el Ciclo de Formación Profesional especializada ofrece seis orientaciones. De las cuales cuatro corresponden a las áreas estipuladas en el el II Encuentro de Directores y I de Docentes de los Cursos Superiores de Bibliotecología y Ciencia de la Información del MERCOSUR. Es común a todas las orientaciones las dos materias de Investigación, buscando así fomentar la producción teórica desde la universidad. Para la Licenciatura, se debe cursar además cuatro materias de la orientación elegida y dos de otras orientaciones. El ciclo culmina con una segunda práctica profesional o un trabajo de campo.

Tres corresponden a la bibliotecología clásica (Procesamiento de la Información, Recursos y Servicios de Información, Administración en Unidades de Información), otra corresponde a la época (Tecnología de la Información). Las dos restantes presentan una novedad con respecto a los contenidos. Una de ellas consiste en la Preservación y Conservación en Bibliotecas y Archivos.

Si bien la función de conservación dentro de las instituciones de memoria nunca ha cesado, la sistematización de sus métodos está construyendo una disciplina auxiliar a nivel internacional. Para ello, Elsa Barber consiguió el apoyo económico de Fundación Antorchas para la construcción de un Laboratorio de Preservación y Conservación. A través de esta orientación no sólo se dialoga con las ciencias humanas y sociales sino además con una de las que se inscribiría dentro de las ciencias naturales como la Química. Para acceder a las cuatro materias propias de la orientación, es necesario aprobar *Fundamentos de la Preservación y la Conservación en Bibliotecas y Archivos* y *Principios de Archivología* en el Ciclo de Formación Profesional.

Esta materia además es un lógico prerrequisito de la orientación en Archivología. Luego del intento efectuado durante el primer plan, vuelve la Archivología a la Universidad de Buenos Aires. Es esta área la que aporta la formación social desde sus docentes. La historia, la ciencia política y el diseño de imagen y sonido son las carreras de grado del plantel de docentes estables. Actualmente en la aplicación de la archivística coexisten la formación para archivos históricos y el archivo administrativo. A partir de la sanción de la ley 27.275 de Derecho a la Información Pública y el decreto 1131 de 2016, en el que se otorga validez jurídica a los expedientes generados en soporte electrónico, el área se encuentra en el desafío de formar egresados con un perfil que permita que intervengan en las fases de diseño de los documentos, de utilización y de conservación (Swiderski y Sepich, 2016).

Con respecto al área de Tecnología de la Información, el plan contempla la cursada de tres asignaturas de la carrera de Sistemas de Información, perteneciente a la Facultad de Ciencias Económicas. En dicha carrera, los egresados se forman con una orientación para desempeñarse profesionalmente en empresas. Alejandro Parada (1999), advertía tanto sobre el riesgo del extremismo tecnófilo como del humanismo anacrónico, pero sin renunciar al compromiso social. El perfil racionalista también puede evidenciarse en el desarrollo de la orientación en Gestión.

En cuanto al diálogo interdisciplinario con las humanidades, la cursada de los idiomas y la materia Didáctica General para quienes optan por el profesorado continúan siendo las únicas instancias formales de encuentro con estudiantes de otras carreras de la Facultad.

Maestría en Bibliotecología y Ciencia de la Información

Con respecto al nivel de titulación, en Argentina nunca hubo un posgrado en bibliotecología, a pesar de que hay alrededor de diez carreras de grado a nivel universitario y numerosos terciarios. Los pocos profesionales que poseen un posgrado lo habrían obtenido en Inglaterra o en España, gracias a la modalidad a distancia. En Centroamérica, Estados Unidos y otros países a veces no existe el grado pero sí el posgrado, ya que graduados de otras disciplinas suelen encontrar una veta profesional que potencia sus saberes en la bibliotecología.

En el año 2007 ocurre un hecho histórico para la bibliotecología argentina: Elsa Barber asume como Subdirectora de la Biblioteca Nacional. Posteriormente, junto a Silvia Pisano redacta el Plan de Estudios de la Maestría en Bibliotecología y Ciencia de la Información. Su asunción sería clave, ya que a través de un convenio entre la Facultad de Filosofía y Letras y la Biblioteca Nacional, se logra en 2011 que esta última ofrezca la sede para la cursada y el financiamiento de los docentes.

Con modalidad presencial y una carga de 704 horas, se ofrece un plan de estudios con fuerte acento en tecnologías y procesamiento de la información, pero con cuatro asignaturas sociales (*Teoría de la información; Fundamentos sociales de la información; Políticas de información, comunicación y cultura; Bibliotecas, información y sociedad*). Las dos primeras estaban a cargo de los sociólogos Horacio González y María Pía López, la tercera

a cargo de la bibliotecóloga y Magister en Comunicación y Cultura Mercedes Patalano y la cuarta a cargo del Dr. Emir Suaiden, un referente brasileño. En cuanto a un contenido vacante en la carrera de grado, se puede observar la presencia de la asignatura *Aspectos legales del uso de la información*.

En 2014 se inscribe la primera cohorte. Dado que entre los ingresantes de la carrera de grado, abundan egresados o estudiantes provenientes de carreras humanísticas o sociales, era de esperar un alumnado con orígenes formativos heterogéneos. Sin embargo, la gran mayoría eran bibliotecarios egresados que aspiraban a obtener un título de mayor calificación.

Por otra parte, en 2016 la Universidad Nacional de La Plata lanza una Carrera de Especialización en Información Científica y Tecnológica, ofreciendo otra alternativa en el ámbito de las universidades públicas nacionales. Asimismo, la Universidad Nacional de Mar del Plata aspira a ofrecer la Maestría a distancia

Dilemas actuales

El plan de 1999 apuntaba a renovar los contenidos y la orientación en una época de auge tecnológico, considerando la diversificación del campo laboral y la transformación de las tareas realizadas en las unidades de información. En efecto, durante los primeros años de su implementación, sus egresados se insertaban laboralmente antes de la culminación de la Diplomatura. Esto ocasionó que algunos de sus estudiantes abandonen antes siquiera de obtener el título intermedio. Un objetivo de las prácticas profesionales era que los estudiantes pudieran establecer un contacto con graduados en vistas a una futura incorporación de los mismos. Con el tiempo se fue incrementando la cantidad de instituciones y en algunos casos se pudo llevar a cabo este proceso. En muchos otros, los estudiantes ya estaban empleados, por lo que les requería un esfuerzo titánico cumplimentar las 150 horas

Por otra parte, desde el campo profesional, los egresados de planes anteriores reclamaban una formación más completa en la Licenciatura, puesto que contenidos que se asumen como básicos se dispersaban en las orientaciones. No obstante, para dirimir este asunto se

puede acudir a la Resolución 841, que permite que se curse más de una orientación y también asignaturas de otras carreras.

Entre los mismos docentes también se manifestó un leve descontento con el plan vigente. A partir de 2005 comenzaron las reuniones de revisión. Entre 2008 y 2009 y entre 2012 y 2013 se reunió una Comisión para discutir el Plan de Estudios, en el segundo caso con participación de estudiantes y graduados. Si bien se ha dividido el trabajo en subcomisiones para analizar el plan vigente, relevar el ámbito profesional, otros planes de estudio a nivel regional y documentos marco, no se ha podido llegar a un consenso. La tensión entre la búsqueda por la inserción profesional y la necesidad de la disciplina de fortalecerse en la investigación plantea un dilema muy difícil de resolver. Cuando parecía que no había un mayor interés en la investigación y la carrera estaba a punto de sucumbir a su destino profesionalista, la comunidad bibliotecológica local responde masivamente a una convocatoria a Proyectos de Reconomiento Institucional convocada por el INIBI afines de 2014. Por último, la experiencia de la Maestría incrementa el desafío, ya que un nuevo Plan debería además considerar una articulación con los contenidos ofertados en ella.

A modo de conclusión

Si se analizara sólo el primer y el último plan de la carrera, se podría afirmar que son los polos opuestos entre formación humanística y especialización profesional. Quien no conociera los planes sucesivos, podría inferir que hubo una gradación que fue culminando en el perfil profesional. En cierta forma, no sería del todo desacertada esa hipótesis.

Sin embargo, desestimar las oscilaciones sería cuanto menos imprudente, puesto que cuando se ofertó planes excesivamente reducidos y tendenciosos éstos no han durado siquiera una camada.

Por otra parte, es necesario aclarar que dentro de las materias estrictamente bibliotecológicas, también se presenta bibliografía cuyos autores están formados en otras disciplinas sociales y humanísticas. El área de teoría tiene una gran responsabilidad en este punto. En principio, ya los Contenidos Mínimos establecidos en los Encuentros del Mercosur buscan la relación de la biblioteca con su entorno social.

Conceptos como los de Sociedad de la información o Brecha digital y textos originados en la sociología y la ciencia de la comunicación abundan en unidades de la materia introductoria no sólo de la UBA sino además de otras universidades nacionales (Damus, 2015). Por otra parte, es llamativo que no se incluyan unidades destinadas a la psicología de los usuarios (más allá de algunos textos en las materias de Recursos y servicios). El autor de las cinco leyes de la ciencia bibliotecaria, destina un apartado a las habilidades psicológicas en la interacción con los lectores (Ranganathan, 1931, p. 66).

El Plan de Roberto Juarroz contemplaba asignaturas de estas disciplinas. Se destacó por la búsqueda del bibliotecario integral, con un mayor compromiso social. Si bien estaba fuertemente orientado al desarrollo de la Documentación como disciplina auxiliar del desarrollo científico y tecnológico, no por ello renegaba del compromiso social y ciudadano de la disciplina. Es éste el plan que incorpora a *Bibliotecas públicas y escolares* como materia.

No obstante, más allá de su inclusión en la materia *Introducción a las Ciencias de la Información*, al menos como asignatura se relegó a la museología en ese período. Posiblemente el desarrollo de la archivología y la museología en Brasil impulsen a que en el ámbito regional de las escuelas de bibliotecología se las comience a incluir, tal como lo había diseñado Ricardo Rojas en 1922. Cada vez hay más esfuerzos de integración y diálogo de estas Ciencias de la Información (Ávila Araujo, 2014). En esta vía, el lema del XI Encuentro de Directores y X de las Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del MERCOSUR, realizado el pasado septiembre en Belo Horizonte fue “Biblioteconomía en diálogo con la Archivología y la Museología”.

El Dr. Alejandro Parada al indagar la naturaleza de la disciplina se aventura a cuestionarse en qué medida nuestra profesión pertenece a las ciencias sociales y por qué carece de compromiso político militante (Parada, 2004). La política ha estado siempre presente en la carrera, pero en la mayor parte de los casos, alejada de ideologías partidistas. Si bien es cierto que falta iniciativa por parte de los profesionales de la bibliotecología, la disciplina tiene mucho para ofrecer a la comunidad científica.

Ya desde el desempeño de la profesión, sin dudas en el trabajo interdisciplinario dentro de las políticas públicas. La Ley 26.899/16 de Creación de Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto, Propios o Compartidos es un logro fundamental en lo

que respecta a la visibilidad de la producción científica local. En su redacción participaron las Lic.en Bibliotecología Carolina de Volder y Alicia Aparicio y sus anexos contienen especificaciones de aplicación apenas comprensibles para quienes han cursado determinadas materias. Adaptando las leyes de Ranganathan, para que a cada científico le llegue su paper, el Estado debe además de legislar, coordinar y financiar. He aquí un escenario posible para que trabajemos todos juntos.

Bibliografía

Ávila Araújo, C. A. (2014). *Arquivologia, biblioteconomia, museologia e ciencia da informação: o diálogo possível*. São Paulo: ABRAINFO.

Barber, E. (2003). *Encuentros de Educadores e Investigadores en el Área de Bibliotecología y Ciencia de la Información: panorama histórico*. Buenos Aires: EDICIC. Recuperado 31 de enero de 2017 de http://web.archive.org/web/20140808234945/http://www.edicic.org/textos/Panorama_Historico_Encuentros.doc

Barber, E. y Pisano, S. (2015). Maestría en Bibliotecología y Ciencia de la Información. En: *X Encuentro de Directores y IX de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del MERCOSUR: la cooperación y el compromiso en la formación profesional*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional.

Buchbinder, P. (1997). *Historia de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Eudeba.

Coria, M. (2014). La Escuela de Bibliotecología de la Provincia de Buenos Aires y la profesionalización del bibliotecario (1948-1950). *Palabra Clave*, 4(1), 48-60. Recuperado 30 de enero de 2017 de <http://www.palabraclave.fahce.unlp.edu.ar/article/view/PCv4n1a04/6177>

Damus, M. A. (2015). *Los fundamentos de la bibliotecología y la ciencia de la información en las universidades públicas argentinas: perspectivas académicas* (Tesina de grado). Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata. Recuperado 31 de Enero de 2017 de <http://humadoc.mdp.edu.ar:8080/bitstream/handle/123456789/96/Tesina%20Arminda%20Damus.pdf?sequence=1>

Encuentro de Docentes de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur, I. Buenos Aires, 27-29 Nov. (1997). *La formación profesional en Bibliotecología y Ciencia de la Información en el Mercosur: acuerdos y recomendaciones*. Buenos Aires: UBA; Facultad de Filosofía y Letras; Departamento de Bibliotecología y Documentación.

Fernández, S. M., Bordoli, E., Sabor, J. E., Mostaccio, M. R. y Davasse, M. E. (1996). *La investigación, las bibliotecas y el libro en cien años de vida de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras.

Friedemann, S. (2017). De las Cátedras Nacionales (1967-1971) a la Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires (1973-1974). Experiencias configuradoras de institucionalidad universitaria. *Sociohistorica*, (39). Recuperado 1 de agosto de 2017 de <http://www.sociohistorica.fahce.unlp.edu.ar/article/view/SHe026/8416>

Parada, A. (1999). Bibliotecología y responsabilidad social. *Información, Cultura y Sociedad*, (1), 65-75.

Parada, A. (2004). ¿Qué es la bibliotecología? *Información, Cultura y Sociedad*, (11), 5-7.

Ranganathan, S. R. (1931). *Five laws of library science*. Madras: Madras Library Association.

Swiderski, G. y Sepich, J. (2016). Área de archivología. Trabajo presentado al Panel "Bibliotecología: un ayer esplendoroso que aun resuena en las aulas. Reflexiones sobre la enseñanza", en *Filo 120: 1896 2016: legados, debates, desafíos*.